

Santo Domingo D.N.  
20 de abril del 2024.

## **NOTA DE PRENSA**

### **PRESIDENTE COMISION DERECHOS HUMANOS OFRECE CHARLA A INSPECTORES Y AGENTES DE MIGRACIÓN.**

*DGM constantemente les recuerda a sus agentes que el cumplimiento de la ley 285 – 04 se hace con respeto a los derechos humanos.*

El presidente Comisión Dominicana de los Derechos Humanos, Manuel María Mercedes dio una charla a los inspectores y agentes de la Dirección General de Migración (DGM) que realizan interdicciones a nivel nacional en el programa que tiene la institución de formación y capacitación continúa.

El comisionado resaltó la importancia que reviste el trabajo de los colaboradores de Migración en favor de la República Dominicana y el cumplimiento a la ley 285 – 04 y las convenciones internacionales de la que el país es signatario.

Precisó que a pese a algunas denuncias de maltratos a los extranjeros interdictados, NO es el comportamiento de la mayoría, sino que obedecen a casos particulares, que son corregidos inmediatamente son reportados.

Destacó los lazos de cooperación con la institución y el interés de su director Venancio Alcántara de que los inspectores y agentes realizan interdicción hagan su labor apegada al respeto de los derechos humanos y garantizando los derechos de cada ciudadano sin importar la nacionalidad.

La Dirección General de Migración les recordó al personal el buen comportamiento que deben exhibir ante los ciudadanos y la base legal que ampara a la institución, la ley 285 - 04.

Agradeció al presidente de la Comisión de los Derechos Humanos por siempre colaborar con la DGM para los temas migratorios.

**Por: Dirección de Comunicaciones.**